



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 116

En la ciudad de Panamá, el día dieciséis (16) del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	853	Z	TERCERÍA EXCLUYENTE , INTERPUESTA POR EL LICDO. ABEL UREÑA (APODERADO PRINCIPAL) Y LA LICDA. MARÍA JUDITH ARROCHA (APODERADA SUSTITUTA), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CREDICORP BANK, S.A. , DENTRO PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A MAYOLI AILEN BARRERA GONZÁLEZ.
2	854	Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. MANUEL MIRANDA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE XIOMARA ESPINOZA CABALLERO , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 84 DE 13 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	855	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIO CÉSAR NUÑEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ILEANA ISABEL RAMOS GARCÍA DE ARROCHA (EN SU CALIDAD DE HIJA DE JOSÉ RICARDO RAMOS Q.E.P.D.) , PARA QUE SE LE CONDENE A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), A PAGAR LA SUMA DE QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/.500,000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO.
4	856	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. ISaura ROSAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HERIBERTO GONZÁLEZ LEE , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 328 DE 16 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5	F	857	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. SAMUEL JIMÉNEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BOLZANE HOLDING, S.A. (I - FINANCE GROUP) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 291 DE 31 DE JULIO DE 2012, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS FINANCIERAS (MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS), ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	F	858	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDWIN MEDINA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAVID MUÑOZ , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 354 DE 06 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	Z	859	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ANA LUCÍA MONTENEGRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MELANIE PATRICIA SAM MONTENEGRO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA OIRH No. 390 DE 11 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	C	860	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ GÓMEZ (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. DIOMEDES CORRALES (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MOISÉS QUINTERO SANTANA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO No. 59 DE 08 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHITRÉ Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	C	861	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JUANA SÁNCHEZ DE CONCEPCIÓN , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 81 DE 13 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
10	C	862	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ GÓMEZ (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. DIOMEDES CORRALES (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MOISÉS QUINTERO SANTANA , PARA QUE SE GARANTICE EL PRINCIPIO UNIVERSAL DE PROTECCIÓN Y REIVINDIQUE LOS DERECHOS HUMANOS VIOLADOS.

853	Zamora
854	Zamora
855	Cedillo
856	Fabrega
857	Fabrega
858	Fabrega

859	Zamora
860	Cedatice
861	Cedatice
862	Cedatice

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 117

En la ciudad de Panamá, el día dieciocho (18) del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	863 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ISaura ROSAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALCIDES DE LA ROSA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 1134 DE 02 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR LA ALCALDÍA DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	864 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. LOURDES RIOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BETZaida ENITH SÁNCHEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 2019-135 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	865 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA POR DESPIDO INJUSTIFICADO, INTERPUESTA POR LA LICDA. GREGORIA CASTILLO TORRES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ROLANDO MANUEL RAMOS CHACÓN , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 929 DE 25 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE PANAMÁ Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	866 C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL BUFETE HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE FERNANDO JAEN RODRÍGUEZ , CONTRA LA SENTENCIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: FERNANDO JAEN RODRÍGUEZ VS COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN, S.A. (COPA AIRLINES)

5	F	867	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. RODOLFO GUILLÉN ARAÚZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 88 DE 26 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS.
6	Z	868	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAYLEEN LINETH DÍAZ PLICETT DE DE LA GUARDIA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 324 DE 22 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	F	869	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LIONETT PLICETT RODRÍGUEZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 326 DE 22 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	C	870	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. GÉNESIS DOMÍNGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD NUEVE BRAVO, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO, EN QUE INCURRIÓ LA AUTORIDAD DE AERONÁUTICA CIVIL DE PANAMÁ, AL NO ADMITIR NI RESOLVER, EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.
9	C	871	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR LA FIRMA SALDAÑA CONCEPCIÓN & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EVELYN VIVIANA WILLIAMS MENDOZA, RICKY RICARDO ROJAS CORREA, ANGEL GABRIEL CEDEÑO ALAIN, ENRIQUE ANTONIO MARÍN AGUIRRE, NICOLAS CARRASCO BARRIA, ARISTIDES SOLIS RIOS, RUPERTO FERMIN CALDERON ALVEO, MICHAEL JOVANI MCCLEAN, ANTONIO ABDIEL GOMEZ RODRÍGUEZ, DAVID BLANDON RODRÍGUEZ, CASIANO AROSEMENA CHAVEZ, IRVING GAMAL GONZÁLEZ PITTI, CARLOS IVAN BARRIOS ESTRIBI, VIRGILIO PERALTA CORDOBA, FRANCIS XAVIER FRIAS PERALTA, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, CRISTOBAL MARCELO DE LEON CASTILLO, ORLANDO MURGAS PEREZ, RICARDO FULGENCIO LASSO POTES, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTENIDOS EN EL DECRETO EJECUTIVO N° 340 DE 31 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN No. 001 DE 02 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL (SPI).
10	F	872	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDA. YANELLA DEL CARMEN TORRES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SAILL ELENA GARCÍA NIÑO Y MODESTO EVENOR MATUTE (ACTUAN EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO ASHER MATUTE GARCIA), PARA QUE SE CONDENE AL HOSPITAL REGIONAL NICOLÁS A. SOLANO (ESTADO PANAMEÑO), A PAGAR LA SUMA DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/.1,900,000.00) EN CONCEPTO DE DAÑO MATERIAL Y MORAL.

11	C	873	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. RODRIGO PEREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARIBEL VERGARA MURILLO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR IELGAL, LA NOTA DGCP-DS-573-2019 DE 19 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
12	Z	874	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. HECTOR ZAVALA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE UNIÓN DE TRANSPORTE DE DARIÉN DE PANAMÁ S.A. (UTRADAPA, S.A.) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN OAL-748 DE 16 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, ASI COMO SU ACTO CONFIRMATORIO.

863	Zamorano
864	Falquez
865	Zamorano
866	Cedales
867	Falquez
868	Zamorano
869	Falquez
870	Cedales
871	Cedales
872	Falquez
873	Cedales
874	Zamorano

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 118

En la ciudad de Panamá, el día veintiuno (21) del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	875 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. IGOR JOMIR HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MIRIAM CECILIA BRUGIATI DÍAZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 312 DE 19 DE JUNIO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ, ASI COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	876 F	ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. JAIME SAAVEDRA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO DEL CANAL DE PANAMÁ Y DEL CARIBE (SCPC), CONTRA EL RESUELTO N° 182/19 INC-02/19 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ.
3	877 Z Art. 107	INCIDENTE DE IMPUGNACIÓN, INTERPUESTO POR LA FIRMA ALMENGOR CABALLERO & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LEWIS ADVISORS, S.A., CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 006-2017, EMITIDA POR EL LIQUIDADOR ADMINISTRATIVO, DENTRO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FORZOZA FPB BANK, INC.
4	878 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ANIBAL CHERY, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ROGELIO ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 316 DE 23 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5	879 F	EXCEPCIÓN DE PRSCRIPCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDWIN SWABY, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE NORA DALIA PATIÑO RODRÍGUEZ , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ A NORA DALIA PATIÑO RODRÍGUEZ.
6	880 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. RUBEN FRIAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INDIRA RODRÍGUEZ DE AGUILAR , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO No. 141 DE 01 DE JULIO DE 2019, EMITIDO POR LA ASAMBLEA NACIONAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	881 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LOPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN No. 1141 AU ELEC DE 03 DE MAYO DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	882 Z 1.1.107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS GUEVARA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BENERITA BARBA DOMINGUEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° DIGAJ -0193-2019 DE 29 DE JULIO DE 2019 (NIEGA LA SOLICITUD DE PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD), EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	883 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS GUEVARA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARMEN DE ASTUDILLO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° DIGAJ -0202-2019 DE 31 DE JULIO DE 2019 (NIEGA LA SOLICITUD DE PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD), EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
10	884 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS GUEVARA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MILKA MENDIVIL DE LAY , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° DIGAJ -0224-2019 DE 19 DE AGOSTO DE 2019 (NIEGA LA SOLICITUD DE PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD), EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

875	<i>Florez</i>
876	<i>Florez</i>
877	<i>Zamorano</i>
878	<i>Cedales</i>

879	Floreza
880	Cedice
881	Cedice
882	Zamorano
883	Zamorano
884	Zamorano

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA